

**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL
DEL CIRCUITO DE TUNJA
LIQUIDACIÓN DE COSTAS**

Tunja, diez (10) de marzo de dos mil catorce (2014).

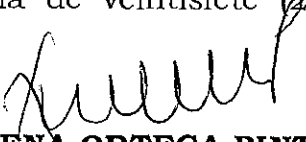
Medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Radicación N°: 15000-33-33-003-2013-00108
Demandante: JORGE ENRIQUE CASTILLO ORTÍZ
Demandado: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL

En la fecha, la Secretaría del Juzgado procede a elaborar la LIQUIDACIÓN DE COSTAS dentro del proceso de la referencia, así:

AGENCIAS EN DERECHO	VALOR	
AGENCIAS EN DERECHO El equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente. Decreto 3068 de 2013	SEISCIENTOS DIECISÉIS (\$616.000)	MIL PESOS
Total de las Agencias	SEISCIENTOS DIECISÉIS (\$616.000)	MIL PESOS

Total Costas del Proceso SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS (\$616.000), según audiencia de veintisiete (27) de febrero de dos mil catorce 2014


XIMENA ORTEGA PINTO
Secretaria

Constancia de Traslado de la Liquidación de Costas. Para los efectos indicados en el artículo 393 del C.P.C., hoy diez 10 de marzo de 2014 se hizo anotación en la lista correspondiente que se fija en lugar público del Portal de la Rama Judicial en el link del Juzgado y en la Cartelera de la Secretaría del Juzgado, el traslado a las partes de la liquidación de costas efectuada por la Secretaría por el término de tres (3) días. El traslado inicia desde el día diez (10) de marzo de 2014 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y vence el día doce (12) de marzo del mismo año a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).


XIMENA ORTEGA PINTO
Secretaria